

ACTA N.º 8

ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FCOS02 (BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES)

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: ESCOLES D'Ocupació Et Formem

EXPEDIENTE: FETF2/2021/2/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, se reúnen por medios electrónicos el día **16 de junio de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la selección de docentes de las especialidades que figuran en el anexo I, actuando como Secretario D. Manuel José Guillén García.

La Presidenta, Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado, representante del LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

En la oferta publicada con fecha 3 de junio para el puesto de docente de la Formación Complementaria FCOS02 no ha sido presentada ninguna solicitud por lo que el Grupo Mixto acuerda:

- Abrir un nuevo plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a esta publicación para presentar solicitudes al puesto que se detalla en el anexo I.

Se firma y se publica la presente acta junto con las bases reguladoras y el Anexo I de los puestos a cubrir.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

El Grupo de Trabajo Mixto:

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo del proyecto**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CATAL****Nº Expediente: FETF2/2021/2/03****DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ET FORMEM CATAL TRADICIÓN VERDE II****DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: empleo@ayuntamientocatral.com**

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
PROFESOR/A BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES(FCOS02)	DURACIÓN: 30 HORAS	<ul style="list-style-type: none">• TITULACIÓNACADÉMICA TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES• FORMACIÓN Y METODOLÓGICA O EXPERIENCIA DOCENTE